



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

DECLARACIÓN JURADA UOC N° 05/2025

Referencia: MCN "Fiscalización de Obras". – ID 459237

Ciudad del Este, 17 de febrero de 2025.

La UOC del Rectorado de la UNE, en cumplimiento la Ley N° 7021/22 y a la Resolución DNCP 483/2021, que sigue vigente según el SICP, emite la Declaración Jurada, en relación al proceso de apertura de ofertas del llamado de referencia, con la presentación de una (1) oferta. La Resolución DNCP N° 483/21, por la cual "*Se regula la apertura de las ofertas cuando solo se hubiere presentado una oferta en los procedimiento de contrataciones públicas convencionales en el marco de la Ley 2051/03*", en su Art. 4º, b. *Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado...*, la UOC, con la autorización de la Dirección General Administrativa ha resuelto realizar la apertura con la presentación de una (1) oferta, ante la necesidad urgente de contar con la disponibilidad de los servicios requeridos en el llamado, Y, que realizar una prórroga los objetivos propuestos por la institución se verían afectados como así también el interés público comprometido.

En base a lo expuesto, esta UOC es del criterio que con este procedimiento, se garantiza el cumplimiento de los Principios Rectores, Art. 4 de la Ley N° 7021/22.




Lic. Gladys López
Encargada de UOC